



PLAN DE COLECTIVOS VULNERABLES

BODEGAS INSULARES TENERIFE, S. A.

(Actualizado 30/06/2025)

Índice de contenido

Ámbito de aplicación.....	2
Contratación de colectivos vulnerables	2
Compromiso con la contratación de colectivos vulnerables.....	2
Programas de formación y mentoring.....	2
Fomento de la inclusión social y laboral	3
Iniciativas de inclusión	3
Prácticas empresariales éticas	3
Sistema de seguimiento y evaluación	3
Modificaciones del plan	3

(Actualizado 30/06/2025)

En **Bodegas Insulares Tenerife S.A.** estamos comprometidos con la creación de un entorno laboral inclusivo que ofrezca igualdad de oportunidades a todas las personas, con especial atención a los colectivos en situación de vulnerabilidad. Este plan tiene como objetivo facilitar la integración laboral de personas con discapacidad, jóvenes en riesgo de exclusión, mujeres embarazadas o en estado de lactancia, entre otros grupos vulnerables. A través de acciones específicas, buscamos contribuir a una sociedad más justa e inclusiva.

Ámbito de aplicación

Este plan de colectivos vulnerables se aplica a todo el personal, contratistas y colaboradores de **Bodegas Insulares Tenerife S.A.**, así como a las personas involucradas en los procesos de selección. La bodega se compromete a cumplir con este plan en todas sus áreas de operación y proyectos futuros.

Contratación de colectivos vulnerables

Compromiso con la contratación de colectivos vulnerables

- Establecer acuerdos con organizaciones especializadas en la integración laboral de personas con discapacidad, jóvenes en prácticas y otros colectivos vulnerables, para facilitar su incorporación a la bodega.
- Promover la adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad, garantizando accesibilidad y apoyo técnico necesario.
- Priorizar la contratación de mujeres embarazadas, personas en estado de lactancia, y personas en situación de desempleo prolongado en procesos de selección.

Programas de mentoring

- Establecer sistemas de **mentoring**, en los cuales empleados experimentados guíen y apoyen a las nuevas incorporaciones pertenecientes a estos colectivos, facilitando su integración y desarrollo dentro de la bodega.

(Actualizado 30/06/2025)

Fomento de la inclusión social y laboral

Iniciativas de inclusión

- Promover la participación en actividades comunitarias, a través de proyectos de responsabilidad social que busquen el bienestar de los colectivos vulnerables y su integración en la comunidad local.
- Colaborar con organizaciones locales que trabajen en el apoyo a personas vulnerables, impulsando su desarrollo social y laboral.

Prácticas empresariales éticas

- Garantizar la transparencia en todos los procesos relacionados con la contratación de colectivos vulnerables.
- Actuar con ética y responsabilidad, fomentando un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todos los empleados, independientemente de su situación personal.

Sistema de seguimiento y evaluación

El equipo de **Recursos Humanos** y el **Responsable de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** llevarán a cabo el seguimiento de este plan, evaluando de manera periódica los avances en la contratación de colectivos vulnerables. Se establecerán revisiones anuales para verificar el cumplimiento de los objetivos y proponer mejoras cuando sea necesario.

Modificaciones del plan

Cualquier modificación en el plan será consensuada entre la dirección y el equipo de Recursos Humanos. Los empleados serán informados y tendrán un mes para presentar sugerencias, a través de los canales de comunicación habilitados, incluyendo buzones de sugerencias y comunicación directa.

Miguel A. Sánchez Gutiérrez

Gerente de Bodegas Insulares Tenerife, S. A.